Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Perdomo	Posué	Diego Edgar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C X C.E ○ PAS ○ No. 1064432255	F ○ M X	COL. X EXTRANJERO ○	

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 11 MES 03 AÑO 1991

PAÍS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Vda Loma Amarilla

PAÍS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Silvia

TELÉFONO 3232899105 EMAIL dp45132@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X		Auxiliar Contable	12	2009	
TL		X		Tecnologo en contabilidad y finanzas	01	2012	
UN			X	Contador Público			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CRIC		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Silvia	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar Contable		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Cabildo Nasa la Gaitana		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Silvia	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	DÍA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Gobernador		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Totoguampa		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Cauca	Silvia	totoguampa@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 13 MES 09 AÑO 2014	DÍA 31 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Auxiliar Contable		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

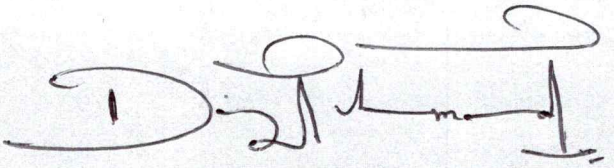
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REGIONAL CAUCA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 1580711 del 26/01/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

DIEGO EDGAR PERDOMO POSCUE

con documento de identificación No. CC.1064432255

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En constancia de lo anterior se firma la presente en SILVIA a los 27 días del mes de Enero de 2012.

CIELO PATRICIA GARCES GALLEGO

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL CAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO EDGAR PERDOMO POSCUE

con documento de identificación No. CC.1064432255

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en SILVIA

a los 27 días del mes de Enero de 2012.

CIELO PATRICIA GARCES GALLEGO

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL CAUCA

1580711 26/01/2012
Número y Fecha Registro

Acta de Grado

Institución Educativa
"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"
Silvia - Cauca

En la ciudad de Silvia, Cauca a los once (11) días del mes de Diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la

Institución Educativa "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Institución aprobada hasta el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, para otorgar el Título de **Bachiller Técnico con especialidad en Comercio**, según Resolución No. 0436 del 26 de Abril de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico con especialidad en Comercio

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Diego Edgar Perdomo Poscué

C.C No. 1.064.432.255 Silvia

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 031 de fecha 11 de Diciembre de 2009 que consta de 55 alumnos graduados, se comienza con el nombre de Bolaños Huaca Triny Fabiana y cierra con el nombre de Zúñiga Velasco Angela Natalia.

Firmada y sellada por Hna. Nilda María Medina Mosquera, Rectora y Carmen Mercedes Fernández Valencia, Secretaria.

Dada en Silvia, Cauca, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2009.

Hna. NILDA MARIA MEDINA MOSQUERA
C.C No. 25.348.176 DE Caldono, Cauca
Rectora

CARMEN MERCEDES FERNANDEZ V.
C.C No. 25.683.270 de Silvia, Cauca
Secretaria

La República de Colombia
Departamento del Cauca
y en su nombre la

Institución Educativa
"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Silvia - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
según Resolución No. 0436 del 26 de Abril de 2004.

Confiere A:

Diego Edgar Perdomo Pascue

C.C No. 1.064.432.255 Silvia

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Anotado en el Control Interno del Plantel

Libro de Registro No. 01 Folio No. 40

Hna Nilda Mª Medina M
Hna. Nilda María Medina Mosquera
C.C No. 25.348.176 de Caldono, Cauca
Rectora

Carmen Fernández
Carmen Mercedes Fernández Valencia
C.C No. 25.683.270 de Silvia, Cauca
Secretaria

Silvia - Cauca, 11 de Diciembre de 2009

No requiere Registro de la secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa

"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Silvia - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
según Resolución No. 5436 del 26 de Abril de 2004.

Confiere A:

Diego Edgar Perdomo Pascué

Certificado de:

Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Básica Secundaria, según los planes y programas vigentes
que lo habilitan para continuar con la Educación Media
o ingresar al Servicio de Educación Laboral.

Dado en Silvia, Cauca el 13 de Diciembre de 2007

Hna. Nilda María Medina Mosquera
C.C No. 25.348.176 de Caldono, Cauca
Rectora

Carmen Mercedes Fernández Valencia
C.C No. 25.683.270 de Silvia, Cauca
Secretaria

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Art. 11 del M.E.N

CÁMARA DE COMERCIO DEL
CAUCA

CERTIFICA LA PARTICIPACIÓN DE:

DIEGO EDGAR PERDOMO

EN EL TALLER " COMUNICACIÓN ASERTIVA" ORIENTADO POR LA COACH & TRAINER GLORIA VIVEROS, REALIZADO EN POPAYÁN CON UNA INTENSIDAD DE 8 HORAS.

Presidente Ejecutiva

Conferencista

AGOSTO 26 de 2019

Santander de Quilichao
Calle 4 No. 8 -18
Teléfono: (0_2) 829 22 28

Popayán
Carrera 7 No. 4 - 36
Teléfono: 8243625 Fax: Ext. 122
E-mail: cccauca@cccauca.org.co

El Bordo
Calle 7 con Carrera 4ta (Esquina)
Teléfono: (0_2) 8262079

REGIONAL CAUCA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 1580711 del 26/01/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

DIEGO EDGAR PERDOMO POSCUE

con documento de identificación No. CC.1064432255

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En constancia de lo anterior se firma la presente en SILVIA a los 27 días del mes de Enero de 2012.

CIELO PATRICIA GARCES GALLEGO

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL CAUCA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIEGO EDGAR PERDOMO POSCUE

con documento de identificación No. CC.1064432255

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

CON NIVEL DE INGLÉS B2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en SILVIA

a los 27 días del mes de Enero de 2012.

CIELO PATRICIA GARCES GALLEGO

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

REGIONAL CAUCA

1580711 26/01/2012
Número y Fecha Registro

Acta de Grado

Institución Educativa
"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"
Silvia - Cauca

En la ciudad de Silvia, Cauca a los once (11) días del mes de Diciembre del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria de la

Institución Educativa "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Institución aprobada hasta el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, para otorgar el Título de **Bachiller Técnico con especialidad en Comercio,** según Resolución No. 0436 del 26 de Abril de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico con especialidad en Comercio

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Diego Edgar Perdomo Poscué

C.C No. 1.064.432.255 Silvia

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 031 de fecha 11 de Diciembre de 2009 que consta de 55 alumnos graduados, se comienza con el nombre de Bolaños Huaca Triny Fabiana y cierra con el nombre de Zúñiga Velasco Angela Natalia.

Firmada y sellada por Hna. Nilda María Medina Mosquera, Rectora y Carmen Mercedes Fernández Valencia, Secretaria.

Dada en Silvia, Cauca, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2009.

Hna. NILDA MARIA MEDINA MOSQUERA
C.C No. 25.348.176 DE Caldono, Cauca
Rectora

CARMEN MERCEDES FERNANDEZ V.
C.C No. 25.683.270 de Silvia, Cauca
Secretaria

La República de Colombia
Departamento del Cauca
y en su nombre la

Institución Educativa
"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Silvia - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
según Resolución No. 0436 del 26 de Abril de 2004.

Confiere A:

Diego Edgar Perdomo Pascue

C.C No. 1.064.432.255 Silvia

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

Anotado en el Control Interno del Plantel

Libro de Registro No. 01 Folio No. 40

Hna. Nilda María Medina Mosquera
C.C No. 25.348.176 de Caldono, Cauca
Rectora

Carmen Mercedes Fernández Valencia
C.C No. 25.683.270 de Silvia, Cauca
Secretaria

Silvia - Cauca, 11 de Diciembre de 2009

No requiere Registro de la secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa

"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Silvia - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
según Resolución No. 0436 del 26 de Abril de 2004.

Confiere A:

Diego Edgar Perdomo Ancué

Certificado de:

Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Básica Secundaria, según los planes y programas vigentes
que lo habilitan para continuar con la Educación Media
o ingresar al Servicio de Educación Laboral.

Dado en Silvia, Cauca el 13 de Diciembre de 2007

Hna. Nilda María Medina Mosquera
C.C No. 23.348.176 de Caldono, Cauca
Rectora

Carmen Mercedes Fernández Valencia
C.C No. 25.683.270 de Silvia, Cauca
Secretaria

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, Art. 11 del M.E.N

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Unico de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14667375741

(415)7707212489984(8020) 000001466737574 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 3 2 2 5 5	9	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 3 2 2 5 5	2 0 0 9 0 5 0 5

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERDOMO	POSCUE	DIEGO	EDGAR

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal
VDA LOMA AMARILLA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
edperps@hotmail.es		3 2 3 2 8 9 9 1 0 5	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 2 0 6 2 1	6 9 2 0	2 0 1 4 0 9 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 1 0 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO FERNANDEZ ALEJANDRO
985. Cargo: Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.432.255

PERDOMO POSCUE

APELLIDOS

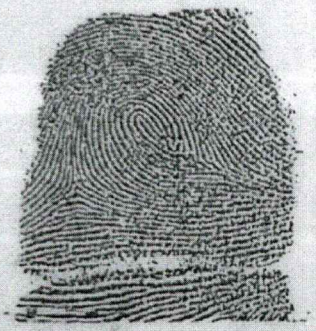
DIEGO EDGAR

NOMBRES



Diego Edgar Perdomo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1991

SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

05-MAY-2009 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1108200-00163931-M-1064432255-20090722 0013776720A 1 17096113

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de febrero de 2020, a las 13:46:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1064432255
Código de Verificación	1064432255200218134649

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 142208390

WEB
13:47:52

Bogotá DC, 18 de febrero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO EDGAR PERDOMO POSCUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064432255:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:27:40 horas del 18/02/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064432255**
Apellidos y Nombres: **PERDOMO POSCUE DIEGO EDGAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co